

924. Velasco Pascual, María Montserrat Luisa (documento nacional de identidad 16.790.116).
925. Veledo Fernández, Blas (D. N. I. 71.004.393).
926. Vera González, Juan (D. N. I. 51.965.813).
927. Verdejo Bolonio, María Luz (D. N. I. 21.375.330).
928. Verdejo Maíllo, Ana (D. N. I. 8.097.296).
929. Vesperinas García, Concepción (D. N. I. 140.689).
930. Viana Rodríguez, Gonzalo (D. N. I. 1.895.543).
931. Vicente Palacios, Elvira (D. N. I. 9.719.741).
932. Vidal Álvarez, María (D. N. I. 10.179.865).
933. Vidal Marcos, Francisco (D. N. I. 274.527).
934. Viejo Miravalles, Fernando (D. N. I. 12.357.532).
935. Villanueva Pérez de Azpettia, Ana Noemi (documento nacional de identidad 17.145.889).
936. Villarino Duque, Almudena (D. N. I. 51.892.627).
937. Villarrubia Lozano, María Paz (D. N. I. 1.088.525).
938. Villarrubia Rodríguez, María del Carmen (documento nacional de identidad 3.803.764).
939. Villarrubia Silva, María de la Luz (D. N. I. 45.064.076).
940. Villena Romera, Rafael (D. N. I. 386.218).
941. Vinuesa Hernández, Martín (D. N. I. 16.789.330).
942. Vivar Lázaro, María Florentina (D. N. I. 13.042.379).
943. Vives Sierra, Francisco José Luis (D. N. I. 1.080.081).
944. Yanes Puga, Victoriano (D. N. I. 232.997).
945. Zancada del Río, María Concepción (D. N. I. 2.706.493).
946. Zapata Cañizares, Susana (D. N. I. 51.636.874).

Aspirantes del turno libre excluidos

I. Por no especificar la especialidad elegida para la realización del tercer ejercicio o prueba C:

1. Alcántara González, Francisca (D. N. I. 7.634.715).
2. Alfaya López, Félix (D. N. I. 51.343.357).
3. Alvarez Abad José Luis (D. N. I. 50.935.766).
4. Arribas Martínez, Félix (D. N. I. 51.636.107).
5. Barahona Cabañas, Néstor (D. N. I. 51.862.384).
6. Barrios Pintado, José Luis (D. N. I. 50.297.472).
7. Barrios Rodríguez, Agustín (D. N. I. 2.512.620).
8. Díez de la Cortina y Saiz, María Antonia (D. N. I. 384.877).
9. Gaitero Pérez, Paloma (D. N. I. 2.519.796).
10. Gáiver Alcaraz, María de los Desamparados (documento nacional de identidad 5.219.922).
11. Gallo de Lora, María de las Nieves (D. N. I. 2.039.211).
12. Garzón García, Julio Juan (D. N. I. 25.947.786).
13. Higes Vega, Ana María (D. N. I. 5.359.556).
14. Iglesias Pascual, Manuel Julián (D. N. I. 51.323.894).
15. Jiménez Álvarez, María del Pilar (D. N. I. 5.217.583).
16. Jiménez González, Soledad (D. N. I. 5.350.946).
17. Manzanal García, José Antonio (D. N. I. 50.414.494).
18. Martín-Sonsecra García, Francisco (D. N. I. 3.079.826).
19. Martín Rodrigo, Ana Celia (D. N. I. 3.077.483).
20. Metamoras Castejón, María Magdalena (documento nacional de identidad 51.889.699).
21. Matas Herranz, Montserrat (D. N. I. 2.093.934).
22. Mayoral Henche, Esperanza (D. N. I. 1.778.745).
23. Merino López-Palacios, Laura (D. N. I. 51.341.537).
24. Merino López Palacios, María del Carmen (documento nacional de identidad 50.414.384).
25. Navarro Díez, María Esperanza (D. N. I. 13.053.159).
26. Núñez Montalvo, Moemí (D. N. I. 2.177.034).
27. Ochovo García, Susana Olga (D. N. I. 50.698.778).
28. Paredes Escobar, María de las Esmeraldas (documento nacional de identidad 7.439.105).
29. Pérez García, Ludivina (D. N. I. 7.794.855).
30. Peco Redondo, José Fadel (D. N. I. 6.326.938).
31. Ramírez Delegido, María Nieves (D. N. I. 2.505.629).
32. Rivera Hernández, Silvia (D. N. I. 50.037.215).
33. Ruiz Cristino, Elisa (D. N. I. 25.917.652).
34. Sáez González, Felicidad (D. N. I. 390.766).
35. Sedeño Marín, Paloma (D. N. I. 1.104.620).
36. Vinagre Martín, María de los Angeles (D. N. I. 1.089.558).

II. Por no adjuntar las dos fotografías, tamaño carnet, exigidas en la convocatoria:

1. Díez Sánchez, Elisa (D. N. I. 51.976.822).
2. Elvira Martín, Rosa (D. N. I. 7.446.831).
3. Sanz López, Ramón (D. N. I. 51.877.969).
4. Yécora Burgos, María Estrella (D. N. I. 16.519.363).

III. Por no adjuntar las dos fotografías, tamaño carnet, exigidas en la convocatoria y no especificar la especialidad elegida para la realización del tercer ejercicio o prueba C:

1. Díez Sánchez, Elisa (D. N. I. 51.976.822).
2. Moreno Talaya, Eloísa (D. N. I. 26.188.652).

IV. Por no especificar el número del documento nacional de identidad en el apartado de la instancia destinado al efecto:

1. Díaz Orduña, Juan José.
2. Martínez Ruiz, María Elena.
3. Martínez del Valle, Encarnación.
4. Mirecki Quintero, Cristina de.
5. Rubio Herreros, Estrella.
6. Salinero González, Florentina.
7. Sanz Cuesta, María Teresa.
8. Silva Ferreiros, María de los Angeles.

V. Por no especificar el número del documento nacional de identidad en el apartado de la instancia destinado al efecto, y por no especificar la especialidad elegida para la realización del tercer ejercicio o prueba C:

1. Tirado San Juan, Jorge Juan.
2. Vicente Hernández, Aurelio.

VI. Por enviar la instancia fuera del plazo de presentación.

1. Ayuso López, María del Mar (D. N. I. 1.492.724).
2. Domínguez Álvarez, Ana María (D. N. I. 2.806.623).
3. Gutiérrez Pérez, María de las Mercedes (D. N. I. 13.899.510).
4. Iglesias Veiga, María del Pilar (D. N. I. 35.975.253).
5. Portillo Ortega, María de los Angeles (D. N. I. 51.879.319).
6. Quesada Pardo, Carlos (D. N. I. 382.094).

A tenor de lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria, la presente lista provisional de admitidos y excluidos podrá ser impugnada dentro del plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace público que no se modifica el número de plazas a cubrir por turno, quedando como definitivo el establecido en la base 1.1 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de diciembre de 1978.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

ADMINISTRACION LOCAL

1804

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe lista de admitidos al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Médico del Servicio de Cirugía General de los Centros Asistenciales Provinciales.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de méritos, convocado por acuerdo de 27 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 16 de noviembre de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 27 de noviembre de 1978), para la provisión en propiedad de una plaza de Médico del Servicio de Cirugía General de los Centros Asistenciales Provinciales,

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el referido concurso de méritos.

Aspirantes admitidos

Alvarez Ruiz de Viñaspre, Abelardo.
Bribián Amengual, Jorge.
Terrazas Becerra Magin.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Logroño, 9 de enero de 1979.—El Presidente.—274-A.

1805

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anula la convocatoria de concurso para la provisión de catorce plazas de Recaudador de Tributos del Estado.

La Diputación Provincial de Madrid hace público por medio del presente anuncio que las convocatorias de concurso para la provisión de las plazas de Recaudador de Tributos del Estado en las zonas de Retiro, Latina, Carabanchel, 2.ª de Getafe, Villaverde, Fuencarral, San Blas, Moratalaz, Tetuán, Arganzuela, 1.ª de Alcalá, Mediodía, Hortaleza y Aranjuez, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre de 1978, han sido anuladas por disposición expresa de la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda de fecha 30 de diciembre de 1978, quedando sin efecto cuantas instancias han sido presentadas por los interesados en dichos concursos.

Asimismo, se hace público que, en fecha próxima, será anunciado nuevo concurso en convocatoria única, comprensiva de todas las zonas, sin perjuicio de los turnos preferentes que corresponden en cada caso y las circunstancias específicas aplicables a cada una.

Madrid, 18 de enero de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—280-A.

1806 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huesca referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

Se convoca una plaza de Arquitecto Superior, para cubrir la por oposición libre, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en 30 de noviembre de 1978. Se halla dotada con nivel de proporcionalidad 10, sueldo anual de 408.000 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que le corresponda.

Las bases completas de la convocatoria se hallan insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 291, de 20 de diciembre en curso.

La presentación de solicitudes para optar a esta oposición será dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, o bien hacer uso de lo que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, e irán reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y sellos municipales de nueve pesetas.

Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas, cuya carta de pago justificativa del ingreso irá unida a la instancia correspondiente.

Huesca, 21 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—72-E.

1807 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona referente a la convocatoria para proveer una plaza del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, especialidad Aparejador de Obras.*

De conformidad con lo establecido en el Decreto de 27 de junio de 1968 y bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición una plaza del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, especialidad Aparejador de Obras de este Ayuntamiento, se hace público que:

Primero.—Queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre de 1978, y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», número 187, de 17 de agosto de 1978, por no haberse formulado reclamaciones alguna contra la misma.

Segundo.—El Tribunal calificador del concurso-oposición quedará constituido como sigue:

Presidente: El señor Alcalde-Presidente, don Ramón de Churrua Barrie, y como sustituto, el Teniente de Alcalde, don Ignacio García Abraín.

Vocales:

Don Fernando Gómez Hurtado, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Angel Pérez Iniesta, Arquitecto municipal como Jefe del Servicio de la Oficina Técnica Municipal.

Don Juan José Rotáeche Leis, como titular, y don José María Molpeceres, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Ignacio Arenas Herrero, como titular y don García Muñoz Anatol, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya.

Secretario: Don Carmelo Revuelta Rioja, Secretario general del Ayuntamiento, que podrá delegar sus funciones en favor de don Javier Bolinaga Lecue, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Tercero.—La composición del Tribunal podrá ser recusada por los aspirantes admitidos, en base a cualquier de las circunstancias previstas en el artículo 20 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 297 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Cuarto.—La realización de las pruebas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil, contado a partir de aquel en que se cumpla el mes desde la última publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», a cuyo acto quedarán convocados los aspirantes, a los cuales se notificará oportunamente de la fecha de celebración de las pruebas, con la advertencia de que su ausencia implicará el decaimiento de sus derechos.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición ante el señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Lejona, 19 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—15.931-E.

1808 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición libre para proveer catorce plazas de Técnicos de Administración General (Rama Económica).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 11, de 13 de enero del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 3 de enero de 1979 para proveer, por oposición libre, catorce plazas de Técnicos de Administración General (Rama Económica).

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 408.000 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las mismas establecidas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de enero de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—281-A.

1809 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Majadahonda por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y publicada que ha sido la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, mediante oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, a continuación se expresa la designación de los miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas a que han de someterse los aspirantes:

Presidente: Don Heliodoro Sanz Millán o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Rosa María Pedreira Calleja, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico; suplente, don Gervasio González Regaña.

Doña Carmen Reches Reches, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan B. Pesquero Granullaque, en representación del Gobierno Civil.

Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: El de esta Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 19 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—15.940-E.

1810 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.*

En sesión celebrada por la Comisión Permanente Municipal, el día 5 de diciembre actual, se acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a los ejercicios de la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General con arreglo al siguiente tenor:

Licenciados en Derecho

1. D. Luis María González-Haba Guisado.
2. D. José García de Vinuesa Broncano.
3. D. Enrique Sánchez Sánchez.
4. D. José Pérez Camacho.
5. D. Carlos Castro Diego.
6. D. Antonio López-Lago Romero.
7. D. Francisco Capaceté Novo.

Licenciados en Ciencias Económicas

1. D. Joaquín Torres Lancho.
2. D. Antonio Campano Hurtado.

Mérida, 19 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—15.743-E.